



MONITOREO ESPECIAL

PAG - 1 -

Monitoreo Especial

Martes 8 de Noviembre de 2005

+El Secretario General del Frente Sandinista, Daniel Ortega Saavedra, al reunirse con los artesanos de Masaya en conmemoración al 29 aniversario de la muerte de Carlos Fonseca, instó a éstos a formar un movimiento a nivel nacional para hacer cumplir la Ley de Cooperativa, que los beneficiaría al adquirir insumos y materia prima libre de impuestos.

También dijo que este movimiento, les permitiría de manera organizada demandar a los diputados y gobiernos a crear un Banco de Fomento que les financie sin tener que pagar grandes intereses, para mejorar sus productos y enfrentar el mercado de Estados Unidos.

+En su discurso desde el mausoleo de Carlos Fonseca, dijo que el Frente Sandinista ha venido proponiendo la creación del Banco de Fomento y que no ha habido eco en estos gobiernos que se dicen demócratas, “y que desde del año 1990 a lo que se dedicaron fue a robarle al pueblo, a aprovecharse de las privatizaciones para enriquecerse y hacer grandes negociados, luego robaron abiertamente las arcas del Estado, pandilla de ladrones los que estaban gobernando a Nicaragua desde 1990 hasta la fecha, ellos sí, crean sus bancos rápidamente, ahí sí, bancos para ellos, rápidamente se aprueban los bancos para ellos, pero bancos para el campesino, prohibido el banco para el campesino, banco para los artesanos, prohibido el banco para los artesanos, banco para la pequeña industria, prohibido el banco para la pequeña industria, y es la fecha, y esta ahí en la Asamblea Nacional ya listo el proyecto dictaminado para que se apruebe y que es lo que dicen los demócratas, no dicen, no aprobamos este banco para los productores, para los campesinos, mientras tanto dicen lo que hay que aprobar ya son las leyes que está exigiendo el Fondo Monetario, el Fondo Monetario que le quiere quitar el seis por ciento a las alcaldías y reducir al 4.5 por ciento, el Fondo Monetario que le quiere quitar el seis por ciento a las universidades, quiénes son los muchachos y las muchachas que van a las universidades públicas, los que pertenecen a familias pobres que no pueden pagar colegiaturas de 200 dólares mensuales o de 100 dólares mensuales, son estas las familias que mandan a sus hijos a las universidades públicas y recortar este presupuesto significa entonces hacerle más grande la carga a las familias pobres que mandan a sus hijos a las universidades públicas, significa sacar más muchachas y muchachos de las universidades que no podrán continuar con sus estudios...”

Nuevamente criticó y calificó de injustas las medidas que está imponiendo el Fondo Monetario Internacional al pueblo nicaragüense.

Ortega dijo que hoy más que nunca tienen que ir a estas luchas sociales y electorales para unir a los nicaragüenses, para unir a los ciudadanos en este gran frente, que es el Frente Sandinista, donde la unidad que supo defender Carlos aún a costa de situaciones muy difíciles, como cuando un hermano de Carlos que había estado en el Frente se separó y empezó a hablar cosas y Carlos estaba detenido, estaba preso en Costa Rica y le preguntaron por su hermano y la respuesta de Carlos fue mis hermanos son los militantes, están en el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Hoy más que nunca debemos de cuidar esa unidad, e ir ahí, desde ese frente unido abriendo las puertas por los cuatro costados, por el norte, por el sur, por el este y por el oeste... **(Radio Ya)**

+El Embajador de los Estados Unidos, Paul Trivelli, expresó que el Fiscal General de la República, Julio



MONITOREO ESPECIAL

PAG - 2 -

Centeno, está dando “largas” a la notificación que tiene que hacer en el caso del blanqueo de capitales al remitirlo nuevamente a Panamá cuando el proceso es muy simple y que por la amistad del Fiscal Centeno con el ex presidente Alemán es que no se ha actuado con imparcialidad. Por su parte el Fiscal general de la República, Julio Centeno Gómez, vía telefónica calificó de desafortunadas las declaraciones del Embajador Trivelli pues su amistad con el ex presidente Alemán no lo obliga a actuar de forma indebida, contra las leyes y el régimen jurídico de nuestro país y tampoco contra las estipulaciones establecidas en el convenio de ayuda reciproca entre los países centroamericanos y Panamá. Centeno dijo que es de acuerdo a lo establecido que ha actuado. Asegura que el Embajador Trivelli y otras personas están desinformados y no conocen nuestro entorno de legalidad, es por eso que no entiende bien lo actuado en el caso y debería asesorarse bien. También Centeno recalcó que fue electo por una mayoría calificada en la Asamblea Nacional que representa el 90 por ciento de los diputados, al igual que eligieron a la Fiscal adjunta y a los distintos magistrados, así como el pueblo, con el apoyo del ex presidente Alemán fue nombrado el Presidente Bolaños y el vicepresidente por lo que cada quien tiene su espacio y la Fiscalía lo único que hace es actuar de conformidad con la Constitución Política y las leyes, y contra eso pueden despotricar los poderes más grandes de la tierra. **(Noticiero 24 horas, Canal 8)**

+El contralor Guillermo Arguello Poessy al referirse a la existencia de una cuenta bancaria en BANPRO de 7 millones de córdobas que se abrió para ayudar a los damnificados de los temblores ocurridos hace años en Masaya se preguntó qué tiene que ver un banco privado en este negocio, “quiero decirle que en todo lo que aquí pasó siempre está de por medio BANPRO”. Esta Contraloría nunca ha conocido esas operaciones enfatizó Poessy. Al respecto el contralor Luis Ángel Montenegro externó que la plata del Estado no puede transferirse a una banca privada y que los recursos sirvan para fondear actividades crediticias en un Banco privado porque entonces lo que está propiciando es el negocio abierto a un banco privada con una plata que debe ser canalizada de manera directa. Por su parte el periodista Alfonso Flores informó que BANPRO ha recuperado más de siete millones de córdobas de los diez que dispuso la vicepresidencia y ahora el dinero permanece en dos cuentas de ese mismo banco. Indicó que el Estado ganó más de setecientos mil córdobas por esas cuentas de ahorro en el BANPRO y que aparentemente el secretario de la presidencia de aquel entonces David Castillo ordenó que esa cantidad de dinero fuese transferida al despacho de la primera dama, pero la orden no se cumplió sino hasta marzo de 2002 cuando el cargo de primera dama lo ocupó doña Lila Abaunza de Bolaños. Eduardo Montealegre manifestó que la Vicepresidencia y la Presidencia son la misma unidad operativa y que el Ministro de Hacienda tiene la facultad de hacer transferencias intra unidad ejecutora, en este caso la Presidencia de la República y la Vicepresidencia son la misma. **(TV Noticias, Canal 2/ Acción 10, Canal 10/ Noticiero CDNN, Canal 99/ Noticias 12, Canal 12)**